

Mahón, Sábado 3 Julio de 1897

EL GRANO DE ARENA

REVISTA CATÓLICA SEMANAL



NÚMERO 119

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA saldrá los sábados. Cada número contendrá ocho páginas á dos columnas, forma y tipos como el presente número, que forman diez y seis de nutrida y amena lectura.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Ciudad: el CENTRO CATÓLICO MAHONÉS; la Administración de EL GRANO DE ARENA, calle de San Roque, núm. 29, y la Imprenta de Francisco Fábregues.

LISTA DE LOS SEÑORES CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, Tipografía Católica.
Alayor: D. Jaime Timoner, Mener 26.
Villa-Cárlos: Rdo. D. Rafael Bosch, Pbro.
Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.
San Cristóbal: D. Francisco Camps, Médico.
Ferrerías: D. Miguel Allés.
San Luis: D. Julián Puig y Salvá, cartero.
San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

PRECIOS

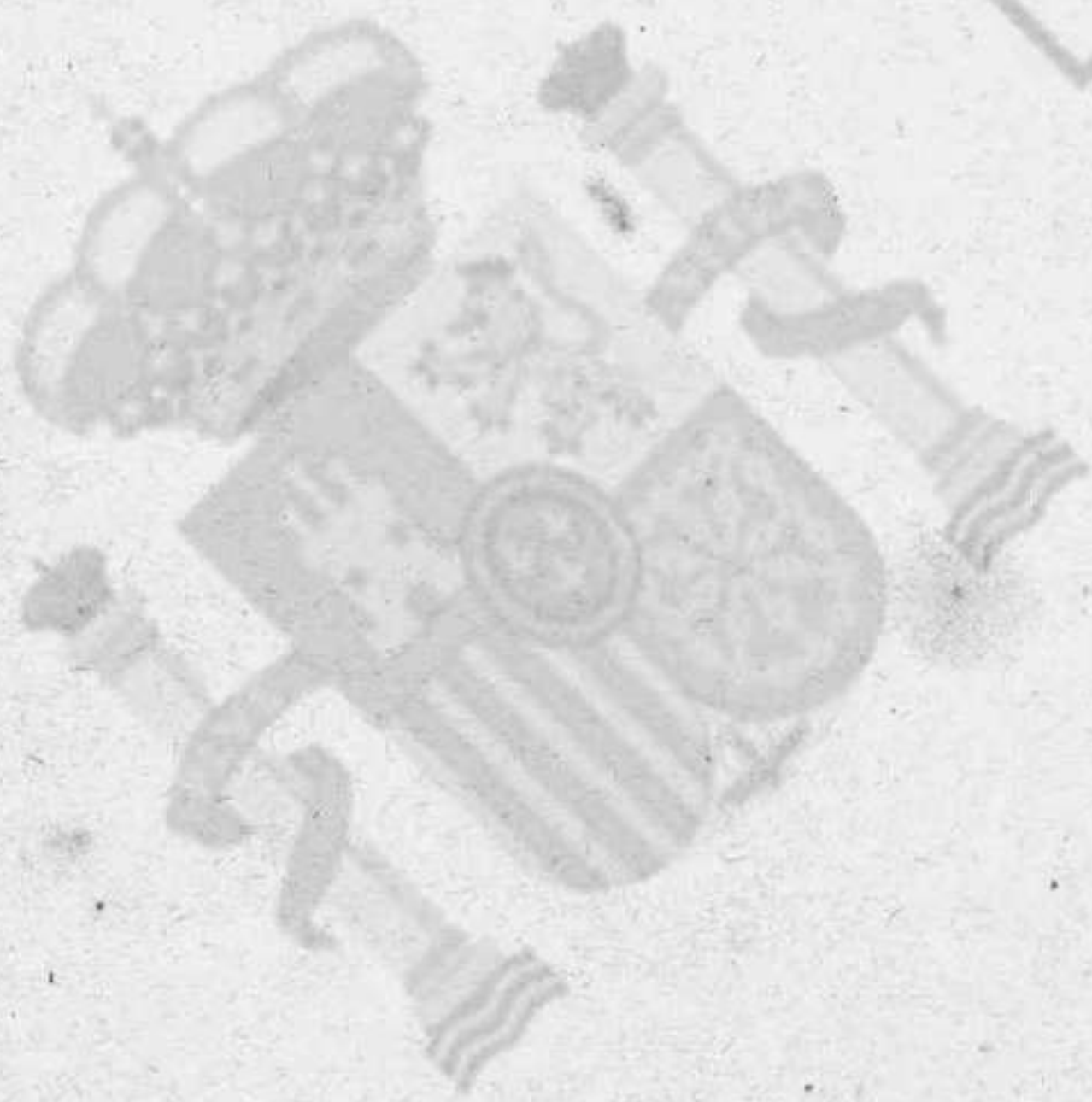
Mahón, 0'25 pesetas al mes.
Demás pueblos de las Baleares, 0'75 trimestre.
Península, 1'50 semestre.
Ultramar, 4'00 al año.
Se insertarán anuncios que no desdigan de la índole del periódico á precios convencionales.

MAHON

Imprenta de Francisco Fábregues.

INFANTA, 17

MINISTERIO
DE CULTURA





OFICINAS:

San Roque 14, Mahón

EL GRANO DE ARENA



ABONO:

Un mes, 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.

REVISTA SEMANAL

CONSAGRADA AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO

El que no recoje conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers. 23

NÚM. 119

SÁBADO 3 DE JULIO DE 1897

AÑO III

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la "Propagación de la fé."

CATEQUÍSTICA

TRABAJOS EN LOS DIAS FESTIVOS

El descanso de un día en la semana arranca de la Creación, y es inútil hacer aquí la historia de lo que ha sido este precepto en todas las religiones que, apartándose de la verdadera en la Antigua y en la Nueva ley lo han conservado en la legislación y en la práctica. Ha sido menester precindir en absoluto de la religión para que se consideren los pueblos modernos dispensados de este descanso reparador á la vez y santificador.

Triste es tener que reconocer que en este punto los judíos y los protestantes abochornan á veces á los católicos, siendo de lamentar que las tiendas y almacenes que se ven abiertos en los días festivos en algunas ciudades, pertenezcan por lo general á católicos como sucede desgraciadamente en nuestra España donde no se conocen los judíos y donde los protestantes no forman como se dice iglesia, no pasando de unas cuantas individualidades en los grandes centros, y sin embargo son contadas las tiendas que no se abren los domingos, y las que se cierran, es cuando ha pasado la hora en que puede cumplirse con el precepto de oír misa, de modo que la prohibición de trabajar se cumple sólo para dedicar la tarde á diversiones, después de haber dedicado la mañana al trabajo y privando á los dependientes de cumplir con el precepto de la Iglesia.

El sentido común basta para aconsejar el descanso cada siete días; y si en algún tiempo este descanso es necesario absolutamente, es en esta época de vertiginosa actividad en que vivimos, y que hace imposible la continuación de la vida, si no se dá á los miembros del cuerpo y á las facultades del alma, un día de reposo después de seis días de trabajo incesante. Pero el afán de lucro, el cálculo de lo que deja de ganarse si se cierra el establecimiento en los días festivos, el pretexto de que los pobres, los jornaleros y los forasteros vienen los domingos á los grandes centros para proveerse, todo contribuye á que se infrinja escandalosamente el razonable y justo precepto del descanso dominical.

Cuando se trata de verdaderas necesidades, la Iglesia tiene sus dispensas; pero la cuestión no es esta; lo que importa es lucrar; al efecto se quieren tener las tiendas y talleres abiertos, contando como se cuenta con la indiferencia de las autoridades civiles, esto cuando no son ellas las que dan el ejemplo en trabajos públicos; y no se trabaja para dar satisfacción á necesidades verdaderas, sino para tener medio día más en que lucrar.

Hay es verdad industrias que no admiten la suspensión del trabajo en los días festivos, por ejemplo, la venta de ciertos comestibles, la confección de medicamentos para los enfermos; pero aún en estas ocupaciones hay medio de evitar el escándalo, y sobre todo no impiden el cumplimiento del precepto de oír misa. En cambio hay comestibles cuya compra no es precisa el mismo día en que se han de utilizar, y por tanto podrían muy bien elaborarse ó recogerse ó venderse la víspera del día festivo. En muchos países protestantes los domingos no funcionan los hornos de pan cocer, y el público se provee la víspera porque las panaderías están, como todas las tiendas, cerradas los domingos. Lo propio sucede con los cafés y puntos de venta de comestibles y bebidas; ¿por qué los católicos no podemos hacer lo que ejecutan los protestantes y hasta también los judíos? Y si ellos lo hacen con observancia farisaica, debemos hacerlo los católicos, únicos poseedores de la verdad evangélica, en cumplimiento de nuestro deber de tales.

—¿Pero queréis, que en domingo, los ferrocarriles, por ejemplo, suspendan toda circulación y todo

tráfico?—Aún cuando no se suspendiese toda circulación, algo se podría hacer á haber un poco de espíritu cristiano por parte de las empresas.

Podrían muy bien, cuando menos, detenerse en determinadas estaciones, ó hasta en los trenes podría haber oratorios donde cumplir con el precepto de oír misa, así los viajeros como los empleados de la Compañía.

Se ha iniciado en muchas poblaciones el plan muy laudable de suscribir compromisos de no ir á comprar en días de labor á las tiendas y almacenes que no se cierran en los días festivos. Este plan, bien preparado, bien secundado, y sobre todo bien sostenido, sería muy eficaz; pero en nuestro temperamento meridional tan impresionable y tan poco enérgico, estos propósitos se olvidan pronto si no hay una persona ó personas que celen por el cumplimiento de la obligación contraída. Estas asociaciones deberían extenderse sin cesar, formando sus listas y publicándolas, y á la vez publicar los nombres de los dueños de las tiendas y almacenes que cierran y los de los que no cierran los días festivos.

EL M. DE M.

ENSEÑANZAS PARA EL PUEBLO

La Justicia, periódico republicano de Madrid, ha publicado algunos párrafos interesantes de una obra escrita por el revolucionario Cárlos Rubio, quien teniendo más talento y mayor sinceridad en sus opiniones que la mayor parte de los que han llegado á personajes en el campo de la revolución, murió pobre y abandonado de todos por no transigir con sus adversarios liberales.

Lean nuestros amigos esos párrafos y aprenderán lo que España puede esperar de la revolución y de sus partidarios.

«De lo que yo quiero hablar es de los conciliábulos formados por algunos ambiciosos, escépticos en moral y tahures en política, que se reúnen para hacer fortuna, vendiendo su alma al demonio de la intriga, y que alistándose en diferentes partidos para ayudarse mutuamente, explotan la credulidad pública, presentándose ante el pueblo, ya como Marios, ya como Silas, pero procurando siempre fingir entre sí combates de comedia, dar torneos cuando se les piden batallas, deslumbrar al público y apoyarse para escamotear el poder, riéndose cada uno de su séquito y del de sus compañeros cuando se encuentran como los augures romanos, cuando prosperan; creándose reputaciones que repite la multitud, que es una roca que tiene eco por lo mismo que está hueca, y dirigiendo, en cuanto pueden hacerlo los hombres, la nave del Estado, cuyo piloto, por más que se diga y por más que presuman ambiciones individuales, es la Providencia.

«Estos conventículos han producido grandísimos efectos en el drama contemporáneo; han creado ministerios; han derribado situaciones que parecían inquebrantables; han arrastrado á hombres políticos, al parecer independientes, á cometer crímenes de que nunca se les hubiera podido creer capaces; han sido la carcoma de elevados edificios; los vientos y las corrientes que han precipitado poderosas naves en mortales bancos de arena, y los han hecho chocar contra erizados escollos; y nunca han conseguido más que la elevación de algunas fortunas particulares, cuyo origen no es más puro que el de los palacios de los jugadores de ventaja ó de las loretas parisienses afortunadas.

»En todas las revoluciones, esta clase de asociaciones pululan; son nidos de víboras que la humanidad lleva en su seno y que la devoran y envenenan.

»Cuando el que aspira á dominar la nación y á hacer de ella el pedestal de su gloria ó de su avaricia, cuenta con una de estas asociaciones como con una legión de ángeles negros, es casi irresistible, y el pueblo es tanto más impotente para combatirle, cuanto más fe da á los que le apoyan fingiendo hacerle la guerra. No sólo tiene que temer el dardo que se le dispara á la descubierta desde el campo enemigo, sino también, y mucho más, al médico que le asiste y le dá veneno en vez de bálsamo.

«Estoy persuadido de que si la revolución francesa no se hubiera cortado el 9 de thermidor, Robespierre, siguiendo las huellas de Tiberio, se hubiera hecho jefe de la república; pero, á pesar del 9 de thermidor, Napoleón impuso el imperio al pueblo francés.

«Cuiden mucho los pueblos de desentrañar esta clase de secretos políticos, desconfíen de todo hombre público que no aspire, como Sócrates, á vivir en una casa de cristal para que sean conocidos los más ínfimos detalles de su vida privada, y estén persuadidos de que no tienen tanta culpa de sus desgracias sus cautelosos verdugos, como ellos, que siendo los más fuertes, se resignan á ser víctimas.»—*Cárlos Rubio*.

A EL GRANO DE ARENA sólo le toca añadir: *aprende, pueblo*.

CABOS SUELTOS

DEL DIA

Dorado Montero, catedrático de Derecho, es una especie de Odón de Buén que la ha salido á la universidad de Salamanca; una nueva manifestación de metástasis herética en el cuerpo docente.

Pretendió llegar al pináculo de la celebridad y á la categoría de genio, y no pudiendo lograrlo

por el camino de la ciencia, ha torcido por el atajo de la heregía.

—¿Eres anticatólico, y predicas la heregía desde una cátedra católica? Pues hágote genio»..... trompeteó, oficiando de Pama, la prensa del mandil.

En materia de ciencia y de tolerancia y de sentido común, ya saben ustedes cómo las gasta aquella señora prensa.

Pero el decano de aquella Universidad acaba de suspender al Montero porque debiendo enseñar derecho enseñaba la irreligión, es decir porque faltaba á la Ley y á la cátedra.....

Muy bien hecho; pero.....

No conozco al señor Dorado; si no recuerdo mal, es el traductor del libro del italiano Seghele "*La Muchedumbre delincuente*, en el cual me acuerdo haber leído que «la escuela positivista (es decir *materialista*) ha demostrado (!) que el librealbedrío es una ilusión de la conciencia» (—¡Sacrificáos, pues, *oh sabios*, en aras de la santa libertad, ó sea en aras de la *santa ilusión*.....!)—) y que «la religión es un conjunto de prejuicios,» (—En lo cual ¡poca cosa! *demuestra* confundir la religión con la irreligión).

Y no sigo, porque puede que el traductor de marras, digo de la *Muchedumbre delincuente* no sea el señor Dorado. Entonces no le conozco.

Pero conocemos la especie; el *moraytismo*. La Lógia, empujando á sus cachorros, les adelanta una investidura y una nómina de catedrático, para cobrarse después con ataques á la Iglesia..... que acaban en ataques á la Patria; en esa faena inno- ble de mambises y tagalos.

Y ¡vive Dios! que la pobre España ya está de Moraytas, Odonos, Dorados, mambises y tagalos..... hasta por encima de la calva.

También conocemos á la prensa del *mandil*. Y el guirigay que acaba de levantar en favor de Dorado, probaría que *el librealbedrío* de esa prensa es una ilusión de su conciencia, si élla tuviese conciencia.

La defensa, llamémosla así, que hace de Montero, se reduce á esto: «¿el catedrático es un herejote? Pues la libertad de la cátedra (*¿la ilusión*....., eh?) le da el derecho de faltar á la Constitución, y de abofetear las creencias de sus alumnos, y de robar las almas de estos á sus padres y á la patria».....— ¿El derecho ó..... el tuerto?.....

Al Decano tampoco le conozco..... y le compe- dezco. Debe de ser un infeliz—sin ánimo de ofen- derle—cuando no ha escarmentado en cabeza de Casaña; cuando ignora que la Constitución..... en fin Montero la habrá faltado, pero élla quiere que la falten los Monteros y demás Salmerones.....; cuando desconoce que tenemos un Gobierno que

no nos lo merecemos, siempre dispuesto á amparar la libertad de los católicos, ó sea de la casi totalidad de los españoles..... la libertad de no enviar sus hi- jos á la cátedra impía; cuando no sabe que la escue- la positivista *ha demostrado* (como dos y dos maso- nes son cuatro separatistas) que *el librealbedrío es una ilusión de la conciencia*..... Y en fin, le compe- dezco al buen Decano.

Sagasta, el que con franqueza que le honrara dijo que carecía de *soluciones*, y por élllo dejó el poder, hoy le quiere y tres más.

Conociendo el poco empuje de los fusionistas, ha solicitado el apoyo de los autonomistas, dándo- les en gajes *la autonomía*; es decir, quitándosela á España.

Me encantan esos sátrapas de la democracia, esos autócratas de la libertad. ¿De qué sirve el su- fragio universal, la soberanía del pueblo? Ha dicho ó ha demostrado éste (que generosamente dá su sangre y su dinero para conservar á Cuba españo- la) ha dicho éste que quiere regalarla la auto- nomía?

No; pero lo han dicho ellos, los sátrapas, que son el pueblo soberano, el sufragio universal, y hacen la felicidad de la patria, sin percatarse ella.....

Y nosotros tampoco.

FRANCISCO.

NOTICIAS

DE ROMA

La Orden Franciscana.—Se ha dicho que la Congregación de Obispos y Regulares han emi- tido acuerdo favorable á la unión de las cuatro familias franciscanas. Hoy podemos aclarar la no- ticia.

La Orden de San Francisco está dividida en tres importantes ramas: los Menores Observan- tes, los Conventuales y los Capuchinos. A su vez la primera está formada por distintas Congrega- ciones que deben su origen á otras tantas refor- mas; los Menores de estricta observancia; los Re- coletos, los Reformados y los Alcantarinos.

Los Capuchinos y los Conventuales pueden considerarse como Ordenes religiosas diferentes, pues que cada una cuenta con administración propia, al frente de la cual se halla el general. Con ellos no reza la unión aprobada.

Esta se refiere á las ramas citadas en que se subdivide la de Menores Observantes, cuyo su- perior general es común á todas ellas.

La misma obra de fusión realizó Su Santidad León XIII hace algunos años con la Orden de la Trapa.

La fiesta del "Corpus" en Roma.—Aunque las procesiones del *Corpus Christi* este año en Roma no han sido públicas en el sentido de recorrer calles y plazas, hay que exceptuar la que salió al campo desde la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en el monte Mario. Este lugar está más alto que el Vaticano, y muy próximo al para siempre célebre en que la cruz se apareció á Constantino, dándole el triunfo sobre Majencio, su competidor.

La fiesta del *Corpus* está oficialmente reconocida por el Gobierno; á pesar de esto, el parlamento se reunió aquel día para tratar cuestiones de escasa importancia.

Disgusto del Papa.—En una correspondencia de Roma se da con las naturales reservas la siguiente noticia:

«Parece que el Sumo Pontifice está dolorosamente impresionado de que, simultáneamente con sus instrucciones á los católicos franceses para que se adhieran lealmente á la República, aquel Gobierno extreme la persecución contra los mismos católicos. Las confiscaciones de bienes de religiosas, las supresiones de asignación de sacerdotes y los procesamientos de ministros del Señor se suceden con frecuencia desconsoladora. El Padre Santo, siempre según la referencia de que hablo, ha habido de hacer presente su disgusto al embajador de Francia en el Vaticano, en términos tan convincentes, que Mr. Poubelle ha salido apresuradamente para París antes del tiempo en que se acostumbra á conceder la anual licencia á los embajadores, con objeto, créese de transmitir al Gabinete francés las fundadísimas quejas de León XIII.»

DE ESPAÑA

EPISODIO

Operaba por Barajagua, provincia de las Villas, el batallón cazadores de Llerena (que fué uno de los que salió de Vitoria, siendo despedido por la reina) y al llegar á una prefectura recibió las primeras descargas de unas avanzadas insurrectas.

Nuestros soldados respondieron al fuego y continuaron avanzando y tomando las posiciones al enemigo, que como siempre, huyó á la desbandada, dejando al batallón de Llerena.

Terminado el fuego, los nuestros practicaron un minucioso reconocimiento, destruyendo los bohíos y los útiles que encontraban.

Penetraban en una choza, y despues de regis-

trarla se disponían á destruirla, cuando llegó á sus oídos el llanto de un niño.

Acudieron al sitio en que lloraba y recogieron, en efecto, un niño como de ocho días, notando con asombro que las ropas, sobre las que la criatura estaba acostada, habían sido atravesadas por las balas.

Nuestros soldados, con la solicitud que lo hubiera hecho una cariñosa madre, recogieron con cariño el niño que sus padres habían abandonado.

Cuando terminada la operación los soldados habian de abandonar aquellos lugares, y por si los desnaturalizados padres que lo abandonaron volvían en busca del niño, respetando el legítimo dolor, tuvieron la felicísima ocurrencia de colgar de un árbol un cartel en que se leía:

«El niño lo llevamos para Cumanayagua.»

Locos los soldados como si hubieran hallado un tesoro, no se preocuparon más que de buscar medios de lactar al niño, que pasó de unos en otros por los toscos brazos, pocos momentos antes vigorosos para batirse, y luego mullida cuna del recién nacido.

La casualidad quiso que con la columna fuera una mujer que con otros se habia presentado á la fuerza y que pocos días antes había dado á luz, y á ella se dirigieron los soldados de Llerena, pidiéndola que diera de mamar al niño y que, si se hacía cargo de criarle, además de agradecersele, se lo pagarían bien.

La presentada y el niño salieron para Cumanayagua y allí continuán cuidados una y otro con la esmerada solicitud por los soldados, que dan al ama de cria hasta su ración para que crie al niño adoptado, como hijo, por el batallón.

El niño ha sido bautizado, poniéndole el nombre del teniente coronel del Batallón, y por apellido Llerena.

El rasgo es delicado y tierno, digno de los soldados; tan valientes y arrojados cuando hay que batirse, como humanitarios y caritativos cuando presencian una desgracia.

EXTRANJERO

Donde las dan las toman.—*La Croix*, de Grénoble, cuenta el siguiente sucedido:

«En la ceremonia del casamiento civil ante el alcalde de cierta localidad, pasóse, según la costumbre establecida por los sectarios, una bandeja entre los invitados, para destinar el producto de la colecta á las escuelas laicas.

»Uno de los concurrentes, gran amigo de *La*

Croix, dió su óbolo como los demás; pero después, dirigiéndose al alcalde: «Esto es—dijo—para las escuelas laicas; permitidme ahora que yo pida para las escuelas católicas»; y uniendo la acción á la palabra, hizo una colecta con tal objeto, que produjo 35 francos, siendo así que en la destinada á las escuelas laicas sólo se recogieron cinco francos.»

Un coracero trapense.—Acaba de morir en la Trapa de Chambrand, Francia, un antiguo y anciano religioso, el P. Gabriel, ex-capitán de coraceros, que ingresó en la Orden para cumplir un voto hecho en 1870 en la célebre batalla de Gravelotte.

El Prior de Chambrand contaba cierto día á un visitante el siguiente hecho referente al P. Gabriel:

«Aún cuando en la Trapa todas las ocupaciones se consideran iguales, y no está permitido demostrar preferencia por ninguna, un día, al final de su noviciado, el antiguo capitán de caballería pareció olvidar la regla, y con la mayor sencillez y sometiéndose de antemano al castigo que pudiera merecer por su atrevimiento: «Padre —dijo,—venia á pedirnos que me dierais el encargo de conducir el asno del convento, lo cual me recordaría mi caballo de otras veces.» Excusado es decir que se le concedió la gracia, que no era sino un pretexto para llevar á cabo un acto constante de humildad heroica.»

NOTAS SUELTAS

Hermoso ejemplo.—*El Criterio Gallego* inserta parte de una disposición testamentaria que dice: «Prohibo que se gaste dinero en anuncios pomposos de mi muerte... Prohibo las coronas, y mi familia gastará en socorrer á pobres vergonzantes lo que había de invertir en estos adornos tontos y ridículos..... Prohibo que se dé dinero á las empresas funerarias; el carpintero más pobre de mi barrio hará el ataúd con madera tosca y cubierta de bayeta negra.» En cambio, éste que prohíbe para sí toda ostentación y lujo, ha dejado cien mil reales en concepto de limosna para los necesitados.

LA SEMANA

El Excmo. señor Obispo de Sión D. Jaime Cardona y Tur, ha concedido cuarenta días de In-

dulgencia á los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oigan, comunión que apliquen y parte del Rosario que ofrezcan en sufragio del alma de D. Guillermo Sintés de la Torre (Q. E. P. D.)

También el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis Dr. D. Salvador Castellote, ha concedido á los fieles de la misma indulgencias en igual forma y por idénticos sufragios, y cuarenta días más por cada decena del santo Rosario á los que lo rezaren en compañía de la familia del finado.

La premura de espacio nos priva del gusto de reseñar con la extensión que indudablemente se merece la hermosa fiesta marítima efectuada en aguas de este puerto la tarde del día de S. Pedro. Trátase de unas regatas organizadas por el «Club» poco há establecido entre nosotros, eficazmente secundado por el «Real Club» de Barcelona, y aunque sea de paso justo es consignar que el espectáculo resultó por extremo entretenido é interesante atrayendo extraordinaria concurrencia.

De veras deseamos el fomento y prosperidad del aludido «Club» mahonés, por cuanto, amén del honesto esparcimiento que pueda proporcionar á sus socios tenemos por cosa cierta que á Dios rogando y con el mazo dando podría un día reportar no pocas utilidades á este país. ¡Adelante!

He aquí los datos principales de las regatas verificadas el martes:

A las tres y media empezaron las regatas á la vela en las que tomaron parte la «Gaviota», «Saeta», «La Vid», «Anita», «Atrevida», «Moncada», «Baza» antes «Pincho» y «Bagú», obteniendo los tres premios las embarcaciones siguientes:

- 1.º «La Vid», guairo mahonés que tardó 2 h. 17 m. 5 s.
- 2.º «Baza», embarcación calatalana que tardó 2 h. 17 m. 5 s.
- 3.º «Gaviota», guairo mahonés que empleó 2 h. 30 m. 43 s.

Entretanto se efectuaba esta regata se verificó la de falúas militares tomando parte la del 8.º Batallón de Artillería, la de Ingenieros y la de Administración Militar, adjudicándose el primer premio á la de Artillería y el segundo á la de Ingenieros.

Luego la de botes de la escuadra, adjudicándose el primer premio al tercer bote del «Oquendo.»

A las cinco y cuarenta y nueve minutos empe-

zó la regata de las traineras, que era la de más empeño ó la esperada con más ansia por el público, disputándose el premio:

La «Leonor», catalana, tripulada por socios del «Real Club de Regatas» de Barcelona; la «Chispa», mahonesa, construida en Barcelona, tripulada por pescadores catalanes, y la «Gladiadora» construida en Mahón y tripulada por pescadores y mariscadores de esta matrícula. Triunfó la «Gladiadora» que recorrió el trayecto en 23 m. 12 s. En la regata de *canots* solo tomaron parte la «Carolina» y la «Anita» en vez de cinco que eran las inscritas, adjudicándose los dos premios respectivamente.

Las tres últimas no se efectuaron por no haberse presentado las embarcaciones inscritas para tomar parte, y el Jurado á las ocho de la noche dió por terminado el certámen.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Barón de las Arenas, se constituyó el jueves el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, siendo elegidos para el bienio de 1897-1898 á 1898-1899: Primer teniente de Alcalde D. Juan Biale Coll; 2.º idem D. Guillermo Pons Alzina; 3.º idem D. Francisco Pons Gomila; 4.º idem D. Antonio Fornaris Tal-tavull; Síndico D. Pedro Mir Mir, y Suplente D. Juan Flaquer Martínez.

La corporación municipal ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias los mártes á las once.

Huelga consignar cuanto celebraremos que éstas sean muy fecundas en frutos de utilidad pública. Y así sucederá si, como es de esperar, el nuevo Ayuntamiento rompe de una vez los gastados moldes de la rutina y desecha los enojosos convencionalismos de partido ó bandería, para consagrarse por entero al estudio reposado de los diversos asuntos que afectan á los intereses del comun.

La tarea es árdua, pero mucho nos prometemos de la cordura y experiencia de unos y del entusiasmo é iniciativa de otros, así como de la buena voluntad de todos. Es ya tiempo de que se ponga en claro la situación de nuestro Municipio y apagados ó extinguidos los personalismos y los ódios se apliquen tirios y troyanos á excogitar los medios de sacar el carro del atolladero. Para esto, para *hacer administración*, como se dice en gali-parla, han subido indudablemente al Consistorio los actuales ediles: traduzcan en hechos los buenos propósitos de que están animados, y aparte de la gratitud de sus administrados, tendrá la satisfacción del deber cumplido.

Este es el camino y ahí está el secreto de la verdadera victoria.

El Sr. Alcalde de esta ciudad recibió el jueves el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Marina:

Madrid 30.—8'10 n.—A pesar de la salida de la Escuadra el acorazado «Cristóbal Colón» irá á ese puerto desde Italia en su primer viaje.

Tengo el gusto de decírselo á V. S.»

El Sr. Alcalde contestó al Ministro de Marina con el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Madrid.

Ayuntamiento en nombre de la ciudad agradece vivamente á V. E. la distinción concedida á este puerto, de que el acorazado «Cristóbal Colón» venga á él en su primer viage desde Italia.

De este modo podrá expresar su afecto á nuestra marina de guerra, sintiendo no poderlo hacer al propio tiempo á toda la Escuadra reunida.—Mahón 1.º Julio 1897.—Barón de las Arenas.»

El mártes por la noche fué viaticado en Ciudadela el conocido médico de aquella ciudad D. Joaquín Comella, administrándole la Sagrada Hostia el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Deseamos al distinguido enfermo santa conformidad en las divinas disposiciones.

El jueves falleció en Ciudadela, despues de haber recibido los Santos Sacramentos, D. Bartolomé Sintés, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, y hermano del M. I. S. Penitenciario. (E. P. D.) Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El domingo último terminaron en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas las solemnes y brillantes Cuarenta Horas, que todos los años dedica al Sagrado Corazón de Jesús la Congregación de este mismo nombre. El lunes empezaron en la parroquia de Santa María estando expuesto S. D. M. de 7 á 8 y 1½ los días laborables y de 3 y 1½ á 5 los festivos.

Solemne resultó el triduo que el Apostolado de la Oración del pueblo de San Luis dedicó al Sacratísimo corazón de Jesús durante los días 25, 26 y 27 de Junio. La Misa de Comunión celebrada el día de la fiesta del Sagrado Corazón estuvo notablemente concurrida. Los sermones pronunciados en dichos días fueron elocuentes y de oportunidad. Lucida fué la procesión que se or-

ganizó el último día, terminando la religiosa función con el «Tantum ergo» á dos voces, bendición y reserva.

Nos escriben de San Clemente las siguientes líneas:

La parroquial iglesia del pueblo de San Clemente celebró con toda solemnidad, el próximo pasado domingo, la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús; despues de una muy concurrida Comunión se cantó por un nutrido coro la Misa mayor siendo celebrante el Sr. Ecónomo D. Miguel Timoner asistido de los Señores Diácono y Subdiácono Sintés y Conforto. Quedó el Señor de manifiesto y velado por los fervorosos congregantes del Apostolado de la Oración y del adorable Corazón; despues de solemnes Vísperas, ejercicio del mes y sermón se verificó la procesión á que asistió todo el pueblo. Predicó mañana y tarde el Rdo. Sr. Tutzó.

La parroquia de Santa María celebró el martes con la solemnidad acostumbrada la fiesta del apóstol San Pedro. En los divinos oficios ocupó la sagrada cátedra el Rdo D. Jaime Tutzó, Pbro.

El juéves falleció en el pueblo de San Luis, despues de haber recibido los Santos Sacramentos, el soldado Pedro Sintés y Sintés de Torret, que no há mucho regresó de Cuba, donde contrajo la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro. (E. P. D.) Sirva al ménos de lenitivo á la familia del finado el recuerdo de que la Patria lo contará en el número de los que la han defendido y por ella han dado su vida.

Por la Subsecretaría de la Gobernación se ha dispuesto sea abonada á D. Pedro Gavilán, contratista del suministro de farmacia y desinfectantes del Lazareto súcio de este puerto, la cantidad de 1498 pesetas, importe del cuarto trimestre del ejercicio que venció el miércoles.

Para atender á los gastos extraordinarios con motivos de las guerras coloniales, se han recargado en un 10 p. 100 todas las tributaciones excepto la territorial.

El jueves día 1.º de Julio empezó á regir el nuevo impuesto.

En los exámenes últimamente verificados en

Cartagena, ha sido aprobado para capitán de la Marina mercante, nuestro jóven paisano D. Matías Riudavets y Amengual. Sea enhorabuena.

Desde 1.º de Julio se pagan en francos los telegramas del extranjero. Para la diferencia de los cambios se calculará un promedio del trimestre anterior.

Aprieta el calor que es una delicia..... zambullirse en el mar, sucediéndose los días sin variante notable; pues todos se parecen entre sí, como fundidos en el mismo molde..... de fuego.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO EN MAHON

	Pesetas
Importan las limosnas recogidas durante el mes de Mayo para el pan de los pobres .	236'03
DISTRIBUCION DE LOS SOCORROS	
Junio 1.º—A los pobres de la Ciudad 60 panes de 42 céntimos cada uno. .	25'20
Id. 2.—A las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul para pan de los pobres que socorren dichas Conferencias	20'00
Id. 8.—Por 60 panes á los pobres de la Ciudad.	25'20
Id. 12.—Por 150 panes de 42 céntimos uno para id. id.	63'00
Id. 15.—Por 60 panes para id. id.	25'20
Id. 22.—Por 70 panes á 42 céntimos cada pan repartido á los pobres de la Ciudad.	29'40
Id. 29.—Por 70 panes repartido entre los pobres.	29'40
GASTOS.	217'40

	Pesetas
Importan las limosnas recojidas.	236'03
Y las distribuidas	217'40
RESTAN.	018'63
Existencia del mes anterior.	019'83
Existencia en caja.	038'46

Mahón 30 Junio de 1897.

V.º B.º

La Tesorera,

El Director,

FRANCISCA SEGUÍ.

ANTONIO PONS, Pbro.

EL PAN DE SAN ANTONIO
EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
DE MAHON

Lista de las peticiones encontradas en los cepillos desde el 1.º hasta el 30 de Junio.

16 peticiones de salud de enfermos; 5 de trabajo para el preciso sustento; 7 pidiendo medios para pagar deudas; 40 favores particulares sin decir cuales sean; 1 para que el Santo proteja á un jóven en su carrera; 1 para que una enferma reciba los últimos auxilios espirituales; 1 suplicando la paz y la gracia de Dios; 1 pidiendo la salud del alma y del cuerpo; 2 de exámenes de fin de curso, con buena nota, 7 de premio en la lotería con buena limosna para pan; 2 para encontrar cosas perdidas; 1 para que la suerte no le sea adversa; 10 de cobro de deudas; 1 feliz término de un asunto de importancia; 1 para el bien de la Iglesia y mejor dirección de las almas; 1 de arrepentimiento; 1 de salud y buena suerte á un hijo, con buena limosna para pan; 2 de pronto regreso de personas ausentes; 1 que, según los deseos de cierta persona, se conservará en el cepillo hasta últimos de Agosto; 2 restitución de lo robado; 1 pidiendo una gracia especial, y prometiendo todos los meses y durante un año una limosna para pan, una comunión en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, y una Misa en honor del Santo Taumaturgo.

=====
Limosnas y papeletas encontradas en el cepillo del Pan.

	Pesetas
Por haberme alcanzado ¡oh San Antonio! la gracia que os pedí, os doy para vuestros pobres	0'50
Por un favor concedido	6'75
Un sacerdote por haber conseguido un favor del Santo.	5'00
Por una gracia alcanzada.	2'00
No olvidaré ¡glorioso San Antonio! que por vuestra intercesión he alcanzado la gracia que os pedí.—C.	1'00
Por haber recobrado mi hijo la salud os doy	6'00
Por tres favores concedidos.	3'00
En acción de gracias por varias mercedes particulares obtenidas por intercesión del Santo.	3'00
Ægri surgunt sani	5'00
¡Oh amado San Antonio! Por haber mi hijo, mediante vuestra protección, encontrado trabajo, os doy	0'50
En acción de gracias doy para el pan de los pobres	2'00
Por una gracia obtenida.—J. P.	0'25
Por otro favor	0'25
¡Oh San Antonio! Por haber hallado el objeto perdido os doy la limosna ofrecida. Una devota	0'50
Por una gracia alcanzada.	1'00
¡Santo mio! Os doy lo que os prometí y las	
<i>Suma y sigue</i>	36,75

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	36'75
gracias por haber mi hermano salido bien de los exámenes.—M. O.	1'00
Por hallazgo de una cosa perdida	1'00
Por un favor alcanzado	1'00
¡San Antonio divino y Santo! Os doy las gracias por haber encontrado una cosa perdida.—J. Q. de C.	1'00
Por la feliz travesía conseguida, por intercesión de San Antonio, en un viage á Barcelona	1'00
¡Oh insigne Taumaturgo! por haberme concedido la gracia que os pedí.—A. Ll.	1'00
Por algunas gracias alcanzadas.—Una devota	0'30
Por hallazgo de una cosa perdida.—M. M.	0'50
¡Oh Santo mio! por la gracia que me habeis conseguido os doy.	2'00
Por la curación obtenida en el pié de una niña.	5'00
Por una gracia concedida.	1'00
¡Oh San Antonio! Ahí teneis para los pobres lo que os ofrecí.—A.	25'00
Por haber hallado una cosa perdida	0'50
Por otra cosa perdida y hallada	0'50
Por varias cositas encontradas.—J. C.	0'50
¡Oh insigne Taumaturgo! Gracias os doy por el favor que me habeis alcanzado, y aquí teneis la limosna.—F. M.	5'00
Por los favores recibidos de vos ¡oh Santo mio! os entrego lo que os ofrecí.	0'50
¡Oh San Antonio! Por vuestra intercesión he logrado el trabajo que deseaba: he aquí pues, lo prometido.	1'00
Por una gracia concedida.	1'00
¡Oh Santo de Pádual infinitas gracias os damos por el gran favor que nos habeis alcanzado, y os entregamos la limosna que os prometimos.—Una familia cristiana	3'00
Por una gracia obtenida por mediación de San Antonio	2'00
¡Oh santo de mi devoción! Por haberme alcanzado la salud el mismo día que os lo pedí, os entrego	1'10
Gracia os doy, ¡oh santo mio! por el favor conseguido, y que con lágrimas en los ojos os pedí, prometiéndoos la limosna que ahora deposito en el cepillo para el pan de los pobres.—M. P.	0'35
Protejedme ¡oh Santo glorioso! Aquí os entrego una peseta para que os intereseis por mi quebrantada salud, prometiéndoos cuatro pesetas más si al finalizar el mes me encuentro bueno	1'00
Limosnas recogidas sin consignar los favores obtenidos	273'43
TOTAL	366'43

NOTA.—Suplicamos encarecidamente á los devotos de San Antonio de Pádual que pongan los billetes de gracias obtenidas y las limosnas para pan, en el cepillo del "Pan de los Pobres."

PASATIEMPOS

CHARADAS

1.^a

¿No cantan las aves *todo*
 Las grandezas del Señor,
 Ya al pié de *total* florido
 Ya entre el rubio girasol?
 ¿Y quién ¡ay! no experimenta
 Consuelo y satisfacción
 Viendo que aún las *tercias primas*
 Llenas de gracia y primor,
 Con sus galas y perfumes
 Rinden homenaje á Dios?
 Pues si todo el orbe entero
Todo bendice al Señor.....,
 ¿Será el hombre tan ingrato
 Que de todo corazón
 No le cante algún *dos terciá*
 Lleno de acendrado amor?

CÁNDIDO.

2.^a

Prima segunda te dan un río,
 y *una dos terciá* te causa frío.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a PA-SA CA-LLES.A la 2.^a CAL-VO.A la 3.^a TU-DE-LA.Acertó la 1.^a y 2.^a Cándido.

MESA REVUELTA

El plano más inclinado que se conoce, es el camino del vicio.

El hecho más sencillo decide á veces, de nuestro porvenir.

No creas en la amistad del que siempre alabe tus actos y aplauda tus palabras.

Dios nos ha dado dos oídos y una lengua, para que escuchemos más que hablemos.

El sabio verdadero practica el bien; el falso sabio lo aconseja.

Aunque no te encarguen un secreto, calla; porque para recoger lo dicho no hay medio, y para hablar siempre estarás á tiempo.

La verdadera virtud no es rígida y huraña, sino afable y expansiva.

No hay más peligroso conspirador que un pobre sediento de goces.

Tener afición á oír buenos consejos y no seguirlos, es igual á elegir manjares por su buen olor y no comerlos.

288

inesperado embarazó y mortificó al coronel, quien se vió privado de los medios de regresar á la isla de la Providencia, donde había dejado sus pupilos y de donde había pensado dentro de corto tiempo regresar á Inglaterra; y no era esto todo, sinó que se hallaba falto de abrigo y de todo lo demás necesario á la vida para alimentar y alojar cerca de cuatro cientos hombres que había llevado y más allá de trescientos prisioneros que había hecho. Estaba incomodado sin embargo por el momento, para amoldarse á esas dificultades y á fin de salir de apuros lo más pronto posible, mandó buscar en las casas que habían sido salvadas de las llamas, velas, vestidos,

285

porras de bambú (1), presentaban una escena del mayor horror y confusión. En el entretanto, los sitiados aunque formados para resistir al combate, enervados por la lujuria y el placer, pronto se rindieron: un centenar de hombres, que quedaron con este propósito en los barcos, bombardearon al pueblo y pronto arrasaron la ciudadela, cuya construcción no era muy sólida.

En esta expedición los ingleses

(1) El bambú de que se habla no es de las Indias Orientales, que vemos frecuentemente convertido en cañas ó bastones de paseo. Esta planta es peculiar de las islas de América (aunque no muy común), que tiene de ocho á treinta ó cuarenta piés de elevación, y de un tallo proporcionado: su tronco está dividido, de distancia en distancia, por medio de nudos, conteniendo de doce á quince cuartillos de licor cada uno y sus hojas son muy parecidas á las del Sauco.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—A las 10 Misa mayor y explicación del Santo Evangelio; y á las 11 la Misa última. Por la tarde de 2 á 3 enseñanza catequística. A las 3 y media después de expuesto el Santísimo, Vísperas completas y Rosario.

Viernes.—A las 6 de la mañana el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Los días laborables se practica la devoción de las Cuarenta Horas desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media de la noche.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo.—A las 10 misa mayor con homilia por el Sr. Regente. A las dos de la tarde, catequística. A las 3 y media vísperas cantadas y rosario.

Martes.—Al anocheecer via-crucis por la Liga de oraciones.

Sábado.—A las 7 mañana, misa con exposición de S. D. M. por la misma intención de la santa Liga. Al anocheecer después del Santo Rosario, visita solemne á la Virgen del Cármen y salve cantada.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 9 la Misa de la Tropa. A las diez Misa solemne en honor de la Sma. Trinidad con exposición del Smo. Sacramento y sermón votivo que dirá el Rdo. D. Antonio Pons, Ecónomo. Por la tarde á las 2 enseñanza de Doctrina Cristiana; á las 3 y media Vísperas y luego rezo del Santo Rosario.

Martes.—A las 7 y media Misa rezada en el altar de San Antonio de Pádua, que se aplicará por intercesión del Santo, en sufragio de las almas del Purgatorio y especialmente por las recomendadas.

IGLESIA DE SAN ANTONIO

Sábado.—Esta noche se ha dado principio al acostumbrado Octavario en honor á la Virgen de los Desamparados.

Domingo.—A las 8 y media Misa rezada.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 7 y media Misa de Comunion para los socios y socias del Apostolado de la Oración. A las 9 y media la Mayor con Homilia por el reverendo señor Ecónomo. Por la tarde á las 3 y media se expondrá S. D. M. practicándose después del Santo Rosario, el ejercicio propio de primer domingo de mes.

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón

perdieron veinte hombres y los verradianos trescientos entre hombres y mujeres; porque las mujeres, dejando á un lado la timidez de su sexo, con un valor digno de mejor causa, armadas con bambús y estacas, corrieron en medio del combate y cayeron peleando al lado de sus maridos. En medio de la matanza, el orgulloso Don Lescar sucumbió á manos del Conde de Orestes; el resto de los habitantes habiendo pedido cuartel, los jefes ingleses mandaron cesar la matanza y detener el progreso del fuego. El día vino por fin á descubrir los desastres de la noche, y el Coronel, satisfecho de la expedición, determinó reembarcarse con los prisioneros que había he-

cho; pero cual fué su consternación ¡ni un barco, ni un solo bote se descubría en el puerto! Los hombres que habían quedado para guardar la pequeña flota habíanse dispersado por la ciudad para atender á los suyos, y los traidores verradianos habían aprovechado este descuidado momento para incendiar los buques, tanto los suyos como los de los ingleses. El Coronel Carlton y el Conde de Orestes habían oido la explosión causada por la voladura de los almacenes de la pólvora; pero ocupados en el combate y en medio de la confusión que en todas partes existía, lo habían atribuido todo á la conflagración de la ciudad, que hacía rápidos progresos. Un suceso tan